

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**MIRAFLORES DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía 206/2010, de 16 de abril, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras denominado “Renovación del colector de saneamiento y las luminarias en la calle Arenal”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría.
 - c) Número de expediente: 08/10/FEESL.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.mirafloresdelasierra.es/tu_ayuntamiento/concursos_y_adjudicaciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obra.
 - b) Descripción: renovación del colector de saneamiento y luminarias en la calle Arenal.
 - c) CPV: 45232410-9/45316100-6.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 96.500 euros más el IVA (16 por 100), 15.440 euros. Importe total, 111.940 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de abril de 2010.
 - b) Contratista: “Fuenco, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - c) Importe de adjudicación: importe neto, 95.689,66 euros más el IVA (16 por 100), 15.310,34 euros. Importe total, 111.000 euros.

En Miraflores de la Sierra, a 19 de abril de 2010.—El alcalde, Pablo Altozano Soler.
(02/4.067/10)